



**SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN  
ÁREA DE CONSERVACIÓN PACÍFICO CENTRAL  
OFICINA SUBREGIONAL AGUIRRE PARRITA**



18 de Marzo de 2011  
ACOPAC-OSRAP-171-11

Señor  
David Richard Aven  
Usuario OSRAP

Estimado señor:

Por medio de la presente se le hace entrega de una copia del oficio ACOPAC-OSRAP-371-10, elaborado por el biólogo Lic. Rolando Manfredi.

Lo anterior con instrucciones dadas vía telefónica por la Lic. Laura Chaves, Asesora Legal del Área de Conservación Pacífico Central, la cual informa que el señor forma parte del proceso de investigación por ser el representante legal del Proyecto Condominio Horizontal Residencial Las Olas.

Cabe mencionar que el proceso de investigación se esta llevando a cabo por el funcionario Lic. Luis Picado Cubillo, encargado de Control y Protección del ACOPAC (Área de Conservación Pacífico Central).

Atentamente,

Ing. Christian Bogantes Sánchez  
Jefe Oficina Subregional Aguirre Parrita



CF/ Carlos Cordero, Director ACOPAC  
Laura Chaves, Asesora Legal ACOPAC  
Expediente  
Consecutivo

*Misión Institucional: El SINAC gestiona, integralmente, la conservación y manejo sostenible de la vida silvestre, los recursos forestales, las áreas silvestres protegidas, cuencas hidrográficas y sistemas hídricos; en conjunto con actores de la sociedad para el bienestar de las actuales y futuras generaciones*

TELFax: 2777-0644 / Tel: 27775343 / 2777-5351 / Antigua Zona Americana, Quepos, Aguirre, Puntarenas, Costa Rica.

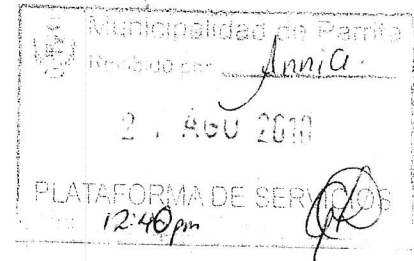




SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN  
 ÁREA DE CONSERVACION PACIFICO CENTRAL



INFORME DE GIRA



Fecha: 16 de julio del 371- 2010

A: Ing. Cristian Bogantes Sánchez

Atención: Queja ciudadana ( ) Patrullaje ( \_ ) Operativo ( **X** ) Supervisión ( ) Otros ( )  
 ) Indique: Inspección a una propiedad si hay un humedal dentro una finca.

Lugar Visitado: Esterillos Oeste

Puntarenas  
 PROVINCIA

Parrita  
 CANTÓN

Parrita  
 DISTRITO

Esterillos Oeste  
 CASERIO

DIRECCIÓN EXACTA:

Proyecto Condominios Horizontal Residencial Las Olas.

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS:

El día 08 de julio del año en curso se realizó una inspección a una finca ubicada en Esterillos Oeste con la finalidad de determinar si en la propiedad se encuentra alguna area con características de humedal, en compañía del Ing. Cristian Bogantes Sánchez.

Ya estando en el sitio se realizó un recorrido por la propiedad para tener una noción más exacta en cuanto a su topografía, como también a las especies que componen su cobertura vegetal, se pudo observar que la topografía de la finca hay una parte que es quebrada con pendientes suaves de aproximadamente de 15% y otra parte de la finca que es plana, esta zona se encuentra demarcada por rótulos indicando los números de los lotes, todo este perfil topográfico desde la parte quebrada en donde se encuentran unas pequeñas lomas hacia la parte plana existe un desnivel.

En su parte plana esta propiedad es atravesada por una depresión en el terreno, la cual tiene una profundidad de aproximadamente de 1m de profundidad en algunas partes, en otras de unos pocos centímetros, con un ancho que oscila entre 70cm a 90cm, existe un pequeño cauce en esta depresión, en algunas partes corre agua, en otras secciones se encuentra estacada, se recorrió todo este cauce por la finca y en algunas partes se pudo observar que salía agua, que puede ser de las aguas pluviales que se filtran por las capas superficiales del suelo y que pueden emanar varias metros más abajo de donde se filtran, puede ocurrir que la vegetación que se encuentra en esta depresión ocasione que el cauce disminuya, como también el área (tapón y que no circulen libremente), lo que puede provocar que las aguas asciendan por este tapón hacia la parte más alta de la depresión y desborden sobre el terreno.





ACOPAC-OSRAP 371 - 2010

Página 2

Esta agua que se encuentra en el cauce probablemente proviene de las aguas de lluvia (pluviales) y que por las inclinaciones provenientes de las pequeñas lomas que se encuentran en la propiedad van a caer directamente a la parte plana desaguando, contribuyendo al aumento del agua en el cauce de esta depresión.

cuanto a la vegetación de la finca se pudo observar que se encuentran especies de familias como: Graminaceae que son zacates, Convulvulaceae con su género *Ipomea sp*, conocida comúnmente como churristate, Cyperaceae, Onagraceae, género *Ludwigia*, Heliconiaceae, conocidas como platanillas, Piperaceae, género *Piper sp*, los conocidos cordoncillos, entre la vegetación arbórea se pudo observar las siguientes especies roble sabana (*Tabebuia rosea*), guarumos (*Cecropia spp*), guacimos (*Guazuma ulmifolia*), Maria, (*Miconia argentea*), Euphorbiaceae y Acanthaceae entre otras familias y especies de plantas.

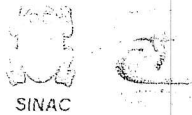
También en el recorrido de la finca se pudo observar que habían partes de la finca que habían sido socoladas recientemente en una zona en donde se encuentra una vegetación de árboles y arbustos en regeneración natural, también se han realizado quemas de la vegetación, en el momento de la inspección se estaba realizando una quema.

## RESULTADO Y CONCLUSIONES

En la inspección de campo realizada en la finca del proyecto Las Olas ubicado en Esterillos Oeste, se pudo observar que la topografía de la propiedad una parte es plana y otra zona es quebrada, encontrándose en la parte plana de la finca una depresión topográfica o drenaje con una profundidad de aproximadamente de 1 metro, del talud sobre el terreno en algunos tramos, en esta pequeña depresión se encuentra agua estancada, en otros sectores corre agua por su pequeño cauce el cual no sobrepasa en algunas partes los 20 centímetros de profundidad y este sigue hasta otra propiedad colindante con esta.

En cuanto a la vegetación se pudo observar que se encuentran plantas herbáceas, arbustivas y árboles de las siguientes familias Onagraceae, Heliconiaceae, Cyperaceae, Graminae, Araceae, Convulvulaceae, Biononiaceae, Melastomataceae, Sterculiaceae, Piperaceae y Cecropiaceae entre otras familias.

Por su topografía quebrada y su desnivel hacia la parte plana que existe en la finca las aguas de lluvia (aguas pluviales) se recarguen sobre estas laderas y caigan directamente a la depresión que se encuentra en el terreno, principalmente en la época lluviosa, se han realizado dos inspecciones en los meses de enero y febrero del presente año por parte de funcionarios del MINAET y en su informe indican claramente que no se está afectando al medio ambiente, como tampoco mencionan que se encuentre algún humedal o espejo de agua en la finca.



SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN  
ÁREA DE CONSERVACION PACIFICO CENTRAL



ACOPAC-OSRAP 371 - 2010  
Página 3

En la inspección de campo no se determinó que hubiera una laguna o un lago (gran masa de agua depositada en hondonadas del terreno, Ley de Conservación de Vida Silvestre\*\*), en el Manual para la Identificación y Clasificación de Humedales, se menciona que hay varios criterios para diferenciar un lago y una laguna y se basan principalmente en la profundidad y la extensión de estos ecosistemas, como por ejemplo 10 metros de profundidad (González, 1992) y extensión de 10 ha (Dugan, 1992).

De existir un humedal en esta finca estaría caracterizado por un espejo de agua permanente o no y con plantas que se han adaptado a ambientes o hábitos acuáticos y que pueden ser plantas emergentes, plantas anfibias, plantas flotantes arraigadas, plantas sumergidas o plantas que flotan libremente, plantas leñosas o herbáceas que puedan ser terrestres y que puedan sobrevivir en lugares de condiciones húmedas en donde tienen estructuras morfológicamente adaptadas a estos ambientes, terrenos hidromórficos y condiciones hídricas, lo cual no se pudo corroborar en la propiedad.

En los documentos presentados a nuestra oficina está el OFICIO-ACOPAC- SD-087-2008, se menciona que no hay daños causados al medio ambiente, en el informe SINAC-67389RNV-2008, indica claramente que el Proyecto Las Olas, no afecta a los recursos naturales, el oficio ACOPAC-OSRAP 282-2008, menciona que el plano, P-1244761-2007 no se encuentra dentro de un área silvestre protegida.

El Departamento de Aguas del MINAET en su oficio IMN-DA-2586-2008, reporta y determina que la Quebrada Aserradero es de carácter permanente y cauce de dominio público y que no se encontró ningún pronunciamiento en la propiedad en cuanto a provincia, cantón, distrito, hoja cartográfica cuadrante lat. 287-388 y long, 407-409 y cuenca.

La Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) en Resolución N° 1597-2008-SETENA del Condominio Horizontal Residencial Las Olas le otorga la Viabilidad Ambiental

En la inspección de campo realizada a la finca del proyecto Condominio Horizontal Residencial Las Olas, por las características topográficas, ecológicas y del perfil vegetativo presentadas, además del suelo y de los informes mencionados anteriormente los cuales no mencionan que esta finca posea partes que comprendan zonas de humedal, por lo tanto se establece que en esta finca no se encuentran áreas un humedal.



SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN  
ÁREA DE CONSERVACION PACIFICO CENTRAL



**ACOPAC-OSRAP 371 - 2010**

**Página 4**

**RECOMENDACIONES**

- Solicitar al dueño de la finca que no se siga socolando o cortando la vegetación herbácea y arbustiva que se encuentran en recuperación en un parche boscoso que se encuentra en la finca.
- Solicitar cualquier permiso de corta a la oficina Subregión de Aguirre – Parrita.
- Además de que se respete las leyes ambientales vigentes en el momento de realizar cualquier infraestructura o construcción.

Atentamente.

*Rolando Man Fredi A*

Lic. José Rolando Manfredi Abarca  
Humedales e Investigación

C: Expediente  
Consecutivo

